



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

07 MAR 2024

524629

DECRETO N° 638
QUILLÓN, martes 5 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-539, 34-540, 34-541, 34-542
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS 34-539, 34-540, 34-541, 34-542

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOTO SEPÚLVEDA JIMENA SOLANGE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.095.875

Y SON: DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR UN TOTAL DE \$2.430.000.- A POR PRESTAR SERVICIOS COMO MAESTROS Y AXILIAR DE LIMPIEZA EN LA DIDECO DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 02 DE FEBRERO DE 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.430.000 2.430.000

 <p>06 MAR 2024 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>		 <p>DIRECTOR DE CONTROL INTERNO</p>		 <p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JOSÉ ACUÑA SALAZAR		NOMBRE		E.U.T.	
210485110	638	11 MAR 2024	FIRMA		PAGADO POR TRANSFERENCIA		RECIBI CONFORME

TESORERO MUNICIPAL